

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2021

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

Intervención arqueológica mediante sondeos en el nº1 de calle Marqués
(Málaga).

Javier Sánchez Pérez¹

Resumen: Sondeos en un edificio construido en el año 1900 en el que han sido documentada la evolución de los pavimentos de dicho edificio a lo largo del siglo XX.

Abstract: Soundings in a building built in 1900 in which have been documented the evolution of the building pavements along the twentieth century.

Antecedentes: A raíz del proyecto de rehabilitación de un edificio situado en el número 1 de calle Marqués, en el entorno BIC de calle San Juan, fue necesaria la realización de dos sondeos arqueológicos para documentar y minimizar el impacto de la obra en posibles restos arqueológicos, uno para el foso del ascensor de 1,25 x 1,25 metros llegando a una profundidad de 1,20 metros y un segundo sondeo para sustituir la antigua arqueta por otra nueva, de 1,25 x 0,90 metros con una profundidad de 1,00 metros.

Contexto histórico: El entorno de calle Marqués 1 ha estado ligado al comercio de la ciudad desde épocas tempranas, una vez que se comienza a poblar el margen derecho del río Guadalmedina. Desde finales del siglo III d.C., hasta probablemente entrado el siglo VII, entre la plaza de Camas, hoy García Herrera y el Pasillo de Santa Isabel existía un fondeadero, con el que se asociarían los almacenes de tipo portuario localizados en calle Fernán González, el punto más occidental de la ciudad donde han podido documentarse. Estos se ponen en relación con la actividad comercial de Malaca que experimentó un momento de auge en el siglo IV d.C. por la exportación de productos derivados de la pesca, como las factorías de salazones

¹ Taller de Investigaciones Arqueológicas.

y, en concreto, la producción de garum. Y, ya durante la Tardo Antigüedad, con el tráfico mercantil establecido con Norte de África.

La continuación del proceso de colmatación de la paleoensenada de la desembocadura del Guadalmedina ofreció nuevos espacios que se fueron ocupando, si bien no a raíz de la conquista musulmana – cuando la ciudad era muy reducida –, sino a partir del siglo IX, quedando plenamente integrados en la dinámica urbana durante el Califato, como así lo ponen de manifiesto las intervenciones efectuadas en solares de esta zona. De época califal se ha localizado en un sondeo efectuado en Calle Duende parte de un edificio de carácter público, en concreto unas letrinas, que sus investigadoras han atribuido a la posible presencia de unos baños o una mezquita. En la Calle Mezquitilla se han documentado igualmente estructuras murarias datadas en época califal, amortizadas por otras posteriores.

Durante el siglo XI, Málaga, como sede del califato de los Hammudíes y posteriormente de los Ziríes, alcanzó un período de esplendor motivado por el aumento de la actividad comercial, unida a su tradición artesanal. El crecimiento demográfico se reflejará en el aumento del espacio urbano en zonas como Calle Marqués, así como en la edificación del tramo de muralla Sur documentada en calle Olózaga.

El inmueble objeto de esta intervención se encuentra inmerso en la medina islámica ya desde época temprana, donde alternará la ocupación de carácter doméstico y artesanal, como, por ejemplo, tenerías documentadas en la Plaza de las Flores y de telares en calle Calderón de la Barca; destacando la proximidad al perímetro de la muralla, como elemento defensivo, y a la Puerta de la Puente, como elemento de comunicación de esta área.

Durante una excavación en calle San Juan, 24-26, se documentó una mezquita con alberga y pila de abluciones viéndose cómo cada uno de estos barrios poseía los elementos necesarios para la vida como horno, baños, y mezquita.

La cercanía a la muralla y a la Puerta del Mar y la Alhóndiga definió el carácter comercial de esta zona, sobre todo en época nazarí, aspecto que luego fue recogido en los Libros de Repartimientos.

No obstante, y a pesar de la conquista cristiana que trajo importantes cambios culturales y de hábitos, la fisonomía del sector comprendido entre la Calle Marqués y Calle Cisneros, mantendrá las características del urbanismo islámico, tal y como puede apreciarse apreciar en el plano de Carrión de Mula de 1791. La misma, investigación permite constatar que la reutilización o amortización de las estructuras islámicas se prolonga en algunos casos hasta el siglo XIX e incluso que ha perdurado hasta nuestros días.

En este sentido, los Libros de los Repartimientos recogen menciones de la calle De Francos, que partiendo de Puerta Nueva llegaba hasta la de Cintería, y cuyo trazado coincide con el de calle Camas (hasta la desaparición de parte de la misma debido a la edificación de un aparcamiento subterráneo), cuyo origen sería islámico, al igual que el de la Calle Marqués, que se correspondería con la De los Barrios. La calle Duende tendría su origen en una barrera o adarve de la Calle Cintería, antiguamente llamada de las Parras y que posiblemente conectaba con la actual calle Almacenes.

Pero, al mismo tiempo, se iniciaron entonces una serie alteraciones urbanísticas, como la apertura de calle Nueva en 1491, para posibilitar el tránsito desde la Plaza de las Cuatro Calles hasta la Puerta del Mar, agilizando el flujo de esta zona eminentemente comercial.

Otras modificaciones procederán de la nueva orientación religiosa, con el establecimiento de la Parroquia de San Juan Evangelista en 1489, posteriormente de San Juan, en la calle que durante los primeros tiempos de la conquista se denominó del Mar, o de conventos, como el de Jesús y María, llamado de las Arrepentidas, en C/. Cinco Bolas, o el de religiosas de la Orden de San Francisco de Asís, con la advocación de Santa María de la Paz, bajo cuya influencia quedará este espacio, hasta su traslado a finales de siglo a la Plaza de la Merced.

Los cambios urbanísticos desarrollados a lo largo del siglo XIX y principios del XX en el entorno del solar que nos ocupa, supondrán la apertura de nuevas calles a través de los adarves islámicos, como las de Calderón de la Barca y Cinco Bolas, que se abre a calle Nueva. Sin embargo, se mantuvieron otros adarves o barreras que han quedado fosilizados en las actuales calles Duende y Almacenes.

Sondeo 1: El primer sondeo corresponde a la ejecución de un foso de ascensor con unas dimensiones de 1,25 x 1,25 metros alcanzando una profundidad de 1,20 metros teniendo como cota 0 el nivel de la calle, la cual está situada en torno a 4,90 m.s.n.m.

Este sondeo se caracteriza por la sucesión de pavimentos localizados, todos pertenecientes al edificio objetivo de la rehabilitación. Esta sucesión de suelos está movida por el cambio de uso o reparación del espacio al que pertenecían. El método realizado para la anulación, nivelación y fijación de los suelos sugiere que estos cambios sucedieron en un corto periodo de tiempo.

El primer pavimento documentado es un suelo de cantos rodados y ladrillos colocados de canto (UE 112). Este suelo aparece a una profundidad de -0,64 metros desde el nivel de calle. Este suelo es el original del edificio en este espacio, un local comunicado directamente a la calle (funcionando como un apéndice de la misma), entrada al edificio, almacén de productos o materiales de trabajo. Se sitúa sobre

un nivel de tierra arcillosa (UUEE 113 y 114) en el que se hunde la cimentación de la medianera (UE 116).

Sobre este suelo de cantos tenemos la primera reconfiguración de pavimento de este espacio: un nivel de gravilla de nivelación (UE 111), bajo un nivel de mortero (UE 110) para fijar una solería de mazaríes rectangulares dispuestos en espiga (UE 109). Esta solería aparece muy deteriorada y fragmentada por lo que fue sustituida por otra solería de mazaríes cuadrados (UE 106). El método de nivelación y fijación es idéntico al utilizado para colocar la solería en anterior: capa de gravilla para nivelar (UE 108), mortero para fijar (UE 107) y la mencionada solería dispuesta en damero.

La sustitución del pavimento de cantos rodados por un sistema de losetas de barro cocido puede indicar un cambio de uso del espacio transformándose en una tienda o taller de artesanía. La falta de material cerámico u otro resto arqueológico que nos señale la función de este espacio nos dificulta concretar el uso que se le ha dado.

Sobre este último suelo de losetas (UE 106) se vierten capas de nivelación, relleno y aislamiento (UUEE 105-102) para el último suelo documentado, el existente en el momento de la actividad arqueológica (UE 101).

Sondeo 2: El segundo sondeo corresponde a la realización de una zanja para retirar una antigua arqueta y poder construir una que la sustituya en el nuevo proyecto. La zanja para esta operación tiene las dimensiones de 1,25 x 0,90 metros y una profundidad de 1,00 metros desde el nivel de la calle.

Las zanjas de inserción que se realizaron en su momento para la arqueta junto a las canalizaciones del sistema de saneamiento que tenía el edificio afectaron a todos los niveles estratigráficos documentados en el sondeo. La arqueta (UE 205) estaba realizada en ladrillos macizos y mortero y en ella se conectaban varias canalizaciones realizadas en hormigón (UUEE 205.1, 205.2 y 205.3).

Solo se ha localizado un resto de pavimento empedrado, similar al documentado en el sondeo 1. Este pavimento (UE 213) estaba muy deteriorado, afectado por la inserción de la arqueta y el tubo de saneamiento principal, realizado en hormigón (UE 205.1).

Aparte del resto de pavimento, no se ha documentado ningún otro resto arqueológico que nos arroje luz sobre la historia y dinámica del edificio o del entorno. Las demás unidades estratigráficas pertenecen a niveles de tierra, gravas y morteros de nivelación y adaptación del terreno todas rotas por la inserción de la arqueta y el sistema de saneamiento.

Conclusiones: Los sondeos realizados han servido para documentar la evolución constructiva de las distintas fases de pavimento del edificio a nivel de calle, pudiendo suponer un cambio de uso y los sistemas de sustitución y mejora de los pavimentos de un edificio construido en el año 1900 a lo largo del siglo XX. La ausencia de materiales muebles no ha permitido concretar el espacio cronológico de cada fase constructiva de cada uno de los pavimentos.

Bibliografía

ACIEN ALMANASA, M. (1994): "Los resultados arqueológicos de la intervención en la Plaza de la Marina (Málaga)". En *La arqueología: un debate social. Actas de los V encuentros sobre Arqueología y Patrimonio*. Salobreña 11-14 de octubre.

BEJARANO ROBLES, F. (1985): *Los Repartimientos de Málaga*. T.II, Málaga, pp. 17-25

CAMACHO MARTÍNEZ, R. (1992): *Guía Histórico-Artística de Málaga*. Ed. Arguval. Málaga, pp. 261.

FERNÁNDEZ GUIRADO, M^a I. e ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M^aC. (1996): *Informe del Sondeo arqueológico de urgencia efectuado en calle Camas*. Málaga. Anuario arqueológico de Andalucía.

GARCÍA DE LA LEÑA, C. (1981): *Conversaciones históricas malagueñas*. T. IV. *Obra Cultural de la Caja de Ahorros Provincial de Málaga*, pp. 167-170.

IÑIGUEZ SÁNCHEZ ET ALII (2003): "La Málaga en los siglos X-XI". Origen y consolidación del urbanismo islámico. Mainake. Servicio de Publicaciones de la Diputación de Málaga, p. 39

IÑIGUEZ SÁNCHEZ, M^a C (2000-2001): Informe preliminar de la actuación arqueológica de urgencia en la manzana comprendida entre calle Camas y el Pasillo de Santa Isabel. Málaga (Documento administrativo inédito).

IÑIGUEZ SÁNCHEZ, M^a C. e FERNÁNDEZ GUIRADO, M^a I. (2001): "Memoria arqueológica de la actuación realizada en la manzana formada por las calles Marqués y Camas (Málaga). Anuario arqueológico de Andalucía 1996, pp. 317-330

IÑIGUEZ SÁNCHEZ, M^a C. (2001-2002): Informe de la actuación arqueológica de urgencia realizada en la manzana delimitada por las calles Calderón de la Barca, Camas, Agujero, Marqués de Villafiel,

NAVARRO LUENGO ET ALII (1999): "Una mezquita almohade en Málaga. Informe de la excavación arqueológica de urgencia en el solar de C/. San Juan, 24-26". Anuario Arqueológico de Andalucía, Tomo III, pp. 304-309.

RAMBLA TORRALVO, A. (1997): Informe de la excavación de urgencia realizado en calle Marqués, esquina Olózaga. Málaga (Documento administrativo inédito).

RODRÍGUEZ MARÍN, F.J. (2000): Málaga Conventual. Estudio Histórico, artístico y Urbanístico de los Conventos Malagueños. Ed. Arguval. Málaga, pp. 122-124.

RUIZ POVEDANO, J.M. (2000): Málaga de musulmana a cristiana. Ed. Ágora. Málaga, pp. 321-324.

Documentación gráfica



Fig.1. Vista del pavimento de cantos y ladrillos. (UE 112). Primer pavimento de la edificación, año 1900.



Fig. 2. Vista de la segunda fase de pavimentación. Solería de mazarías rectangulares colocados en espiga (UE 109). Se puede observar su mal estado.



Fig. 3. Tercera fase de pavimentación, solería de mazarías cuadrados formando un damero (UE 106). Se anula el suelo anterior (UE 109) y se levanta este pavimento a continuación pudiendo coincidir con un cambio de propietarios o renovación del local comercial.



Fig. 4. Vista del perfil oeste del sondeo. Se aprecia la sucesión de pavimentos en 50 centímetros, usando la misma técnica: capa de grava de nivelación (UUEE 111 y 108), capa de mortero de fijación (UUEE 110 y 107) y solería. El pavimento de cantos (UE 112) está colocado sobre un estrato arcilloso (UE 113). La solería actual (UE 101) se sitúa sobre un nivel de relleno (UUEE 102, 103 y 104) nivelado por una capa de grava (UE 105)

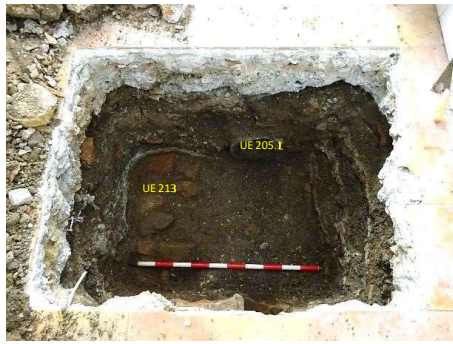


Fig. 5. Vista del sondeo en la cota final. Se aprecia el resto de pavimentación afectada por la inserción de la arqueta y tubería de saneamiento principal (UE 205.1).



Fig. 7. Vista del sondeo, perfil oeste. Se puede apreciar la zanja de inserción (UE 208) para la realización de la arqueta (UE 205).

Lista de unidades estratigráficas

Sondeo 1

| UE | Cota* | Potencia | Descripción |
|-----|-------|----------|--|
| 101 | +10 | 3 | UE estructural. Pavimento de losetas. |
| 102 | +7 | 10 | UE estructural. Capa de mortero. |
| 103 | 0 | 20 | UE estructural. Capa arena suelta y material constructivo. |
| 104 | -24 | 3 | UE estructural. Capa arena endurecida. |
| 105 | -27 | 10 | UE estructural. Gravilla de nivelación. |
| 106 | -35 | 3,5 | UE estructural. Solería de mazarías en damero. Dimensiones de las losetas: 31 x 31 cm. |
| 107 | -38 | 4,5 | UE estructural. Lecho de mortero. |
| 108 | -44 | 10 | UE estructural. Gravilla. |
| 109 | -54 | 3 | UE estructural. Solería de mazarías en espiga. Dimensiones de las losetas: 30 x 14 cm. |
| 110 | -58 | 6 | UE estructural. Lecho de mortero. |
| 111 | -60 | 3 | UE estructural. Gravilla. |
| 112 | -64 | 12 | UE estructural. Pavimento de cantos. |
| 113 | -74 | 10 | UE deposicional. Capa arcillo-terrosa. |
| 114 | -84 | 30 | UE deposicional. Capa arcillosa viscosa. |
| 115 | -120 | 0 | UE deposicional. Relleno de material constructivo. |

| | | | |
|-----|-----|----|------------------------------|
| 116 | -90 | 90 | UE estructural. Cimentación. |
|-----|-----|----|------------------------------|

*la cota es relativa a la cota 0 de la calle Marqués.

Sondeo 2

| UE | Cota* | Potencia | Descripción |
|-----|-------|----------|--|
| 201 | +5 | 1 | UE estructural. Pavimento de losetas |
| 202 | +4 | 9 | UE estructural. Capa de hormigón, fijación de las losetas UE 201. |
| 203 | -5 | 10 | UE estructural. Capa de mortero. |
| 204 | -16 | 22 | UE deposicional. Capa de relleno, tierra suelta y material constructivo. |
| 205 | -7 | 82 | UE estructural. Arqueta y sistema de saneamiento. |
| 206 | -37 | 6 | UE estructural. Capa de mortero. Roto por la inserción (UE 208) de la arqueta. |
| 207 | -44 | 10 | UE deposicional. Estrato de grava de nivelación. Roto por la inserción (UE 208) de la arqueta. |
| 208 | -6 | / | UE estructura negativa. Zanja de inserción de la arqueta UE 205. |
| 209 | -63 | 24 | UE estructural. Relleno de la zanja de inserción. |
| 210 | -70 | 5 | UE deposicional. Estrato fino de grava. Roto por la inserción (UE 208) de la arqueta. |
| 211 | -75 | 5 | UE estructural. Capa de mortero de cal. Rota por la inserción UE 208. |
| 212 | -80 | 12 | UE deposicional. Estrato arcilloso. |
| 213 | -92 | 5 | UE estructural. Resto de pavimento de cantos y ladrillos. En mal estado, roto por la inserción (UE 208) de la arqueta. |
| 214 | -97 | 3 | UE deposicional. Estrato arcilloso. |

*la cota es relativa a la cota 0 de la calle Marqués.